

Fecha: 10-04-2024
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera - Pulso
Tipo: Noticia general
Título: Poco duraron los buenos resultados: presidente de las isapres dijo que en el primer trimestre perdieron \$18 mil millones

Pág.: 3
Cm2: 747,9
VPE: \$ 7.440.538

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Poco duraron los buenos resultados: presidente de las isapres dijo que en el primer trimestre perdieron \$18 mil millones

El año pasado, las aseguradoras privadas de salud habían logrado utilidades tras dos años con saldo en rojo. Pero este año se preparan para otro ejercicio negativo que ya empezó mal. Líder de la asociación sostuvo que las cuatro isapres que integran la asociación ya olvidaron los resultados positivos.



IGNACIO BADAL

Las cuatro aseguradoras privadas de salud que integran la Asociación de Isapres, es decir, Colmena, Consalud, Cruz Blanca y Nueva Masvida, acumularon pérdidas por \$18 mil millones (US\$18,3 millones) en el primer trimestre de 2024. Así lo aseguró el presidente del gremio, Gonzalo Arriagada, este martes al concurrir a la Comisión de Salud del Senado, que está revisando algunos cambios que se pretenden realizar a la industria, como una modificación al decreto que establece la obligación de las empresas de informar sus alzas en los planes de salud,

mientras en la Cámara de Diputados se discutía el avance de la ley corta, que pretende darle una vía de salida a las isapres ante los fallos de la Corte Suprema que afectaron sus ingresos. Al gremio renunciaron Banmédica y Vida Tres.

Recién el lunes, la Superintendencia de Salud había entregado la información oficial de los resultados financieros de 2023 de las aseguradoras, donde se destacaba la mejora general de la industria, que mostró ganancias acumuladas tras dos ejercicios con pérdidas, principalmente gracias a las utilidades de Consalud y Nueva Masvida. Además,

las otras cuatro empresas (Colmena, Cruz Blanca, Banmédica y Vida Tres) recortaron drásticamente sus pérdidas. Todas, ayudadas por el incremento en sus ingresos producto de la importante alza en la prima que deben pagar los usuarios por las atenciones de Garantías Explícitas de Salud (GES), que en promedio subieron 45%, pero que en agosto del año pasado el máximo tribunal del país frenó y le puso un tope máximo. La única firma que profundizó su saldo en rojo fue Esencial, la empresa ligada a la Clínica Alemana, que fue fundada recién en 2022.

“En el primer trimestre de este año, al me-

nos en las cuatro isapres abiertas que componen actualmente nuestra asociación, el resultado acumulado, faltando por cerrar detalles de marzo, es de algo más de \$18 mil millones de pérdidas”, dijo Arriagada.

El dirigente explicó, eso sí, que en marzo tuvieron un “pequeño alivio, porque fue aplicado el ICSA anticipado, que nosotros estimamos en el 3% de los ingresos”, agregó, en referencia al Índice de Costos de Salud, que establece un tope máximo de alza anual de los planes de las isapres de acuerdo a cómo han evolucionado los precios de los insumos del rubro y que normalmente se aplica a mediados de año, y esta vez fue ajustado en marzo.

“En enero tuvimos una baja del 12% en los ingresos por el fallo GES y tuvimos en marzo un alza de 3% en los ingresos por el ICSA. Además, hay que recordar que el período enero-marzo, es el mejor período del año en términos de los resultados financieros para las isapres, porque todo el mundo está de vacaciones y hay menos uso de prestaciones por parte de los afiliados. (...) Siempre las isapres generaban su utilidad, construyendo su resultado del año, muy fundado en los resultados del primer trimestre, que después se iba diluyendo en la medida que llegaba el invierno y los mayores costos”, explicó.

EXPLICACIÓN DE LAS GANANCIAS 2023

En 2023, las siete isapres abiertas acumularon ganancias por \$7.226 millones, frente a las pérdidas de \$138.117 millones del año anterior. Expertos ya anunciaron este lunes, al comentar los últimos resultados, que probablemente las aseguradoras privadas ya estaban perdiendo dinero este año, debido al efecto del fallo de la Suprema sobre el GES, lo que Arriagada ratificó.

“Esos resultados tienen que ver obviamente con unos precios que estaban incorporando el alza del GES que las compañías habían hecho en 2023. En enero de 2024 se aplicó el fallo de la Corte Suprema en materia de GES que redujo los ingresos de las compañías en 12% promedio de industria, así que ese resultado que vemos publicado, obviamente ya no es una realidad; esa utilidad es equivalente al 0,2% de los ingresos de 2023, y la industria redujo en 12% sus ingresos a partir de enero”, dijo Arriagada.

El presidente de las isapres aprovechó la instancia para pedir que se acelere la aprobación de la ley corta, que les permita viabilizar la devolución de los sobreprecios aplicados a los cotizantes por la no aplicación de la Tabla Única de Factores de la Superintendencia de Salud, a lo que las obligó el otro fallo de la Corte Suprema de noviembre de 2022.

El senador Juan Luis Castro (PS), presidente de la Comisión de Salud del Senado, dijo que espera que el proyecto vaya a un tercer trámite en una comisión mixta a mediados de este mes, por lo que alcanzarían a tenerla despachada antes de que venza el plazo máximo que impuso la Corte Suprema para la aplicación del dictamen que es mayo venidero. ●